CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 23 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018
RESOLUCIÓN Nº 19

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2018 "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, 1° ETAPA – CASA MATRIZ; PLURIANUAL".

VISTOS: El Informe Nº 36/2018 del Comité de Evaluación para Procesos de Licitaciones, en el que siguiere la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 1/2018 para la "Construcción del Nuevo Edificio de la Escuela de Contabilidad, 1° Etapa – Casa Matriz; Plurianual".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución N° 3 del 02 de enero de 2017 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, La Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3.439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley N° 6026/2018 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.----------

Que, el Decreto Nº 8452/2018 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6026/2018 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por tanto
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 1/2018** para la **"Construcción del Nuevo Edificio de la Escuela de Contabilidad, 1° Etapa – Casa Matriz; Plurianual"**, a la firma **SD INGENIERÍA CONSTRUCCIONES S.A.** por valor de **G. 1.500.085.338 (guaraníes un mil quinientos millones ochenta y cinco mil trescientos treinta y ocho).** Considerando que la presente licitación es de forma plurianual, al ejercicio fiscal 2018 corresponde aplicar la suma de G. 671.986.183 (guaraníes seiscientos setenta y un millones novecientos ochenta y seis mil ciento ochenta y tres) y al ejercicio fiscal 2019 corresponde aplicar la suma de G. 828.099.155 (guaraníes ochocientos veintiocho millones noventa y nueve mil ciento cincuenta y cinco); cabe mencionar que la partida correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se encuentra supeditada a la aprobación del Presupuesta General de Nación para el ejercicio fiscal 2019; conforme al siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 23 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018
RESOLUCIÓN Nº 19

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2018 "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, 1º ETAPA – CASA MATRIZ; PLURIANUAL".

Nº	Descripción de Trabajos	Empresa Adjudicada	Monto Total Adjudicado
1	Construcción del Nuevo Edificio de la Escuela de Contabilidad, 1º Etapa – Casa Matriz; Plurianual	SD INGENIERÍA CONSTRUCCIONES S.A.	G. 1.500.085.338.-

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 520 – Construcciones de Obras de Usos Institucional.--

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Prof. Dr. Roberti Daniel González M.
Decano y Presidente del Consejo Directivo